



**PLAN DE GOBIERNO
MUNICIPAL
2011 - 2014**

Distrito de Barranco - Lima

Cambio Radical

**Antonio Mezarina Tong
Candidato a Alcalde**

Image © 2010 TerraMetrics

© 2010 Google

Image © 2010 DigitalGlobe

08 - 25 de Ene. de 2009 12°08'31.38" S 77°01'19.54" O elev. 242 pie(s)

PROPUESTA DE PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PERIODO 2011 - 2014 DISTRITO DE BARRANCO - LIMA

PRESENTACIÓN

Durante los últimos 4 años los barranquinos hemos observado como nuestro distrito ha venido dando un giro significativo de mejora en la calidad de vida de nuestros vecinos.

Este avance significativo, es producto de un trabajo planificado, transparente y profesional de sus autoridades y equipo de funcionarios, personal obrero y empleados; pero sobre todo de la participación activa, permanente y decidida de ustedes, los vecinos barranquinos, quienes con su contribución han respaldado las acciones realizadas por su gobierno local, el cual me honro en presidir.



El contexto de la administración municipal encontrada en enero del 2007, cuando asumimos la gestión no ha permitido un mayor avance en el logro de los objetivos deseados; sin embargo a lo largo de estos 4 años hay un innegable avance en nuestro distrito, que además de ser significativo creemos que existe mucho por hacer. Es por eso, que se hace necesaria continuar con las políticas locales y las gestiones de los proyectos que no pudieron realizarse, lo que estamos seguros en el año que viene deberán concretarse para beneficio de todos.

Es en ese sentido que deseosos de culminar los procesos iniciados por la actual administración municipal, y con el sueño de que se logre consolidar los que están en cartera, con la esperanza que prontamente nuestro distrito sea el "Barranco que todos soñamos", propongo a la opinión pública del distrito de Barranco, el Plan de Gobierno Municipal que marca los lineamientos generales para los 4 años siguientes de gobierno municipal que estoy seguro, marcará en forma definitiva el cambio que tu estas esperando para Barranco.

Vecinos y vecinas de Barranco, con esa misma confianza que tu depositaste en mi persona en el año 2006, y hoy ya con acciones concretas, te das cuenta que no te he defraudado, te pido que esta vez me des la oportunidad de consolidar el cambio anhelado para nuestro Barranco querido, nuestro barranco histórico. Es mi deseo y luchare hasta lograrlo de la mano con todos aquellos vecinos barranquinos con mentalidad ganadora.

Felipe Antonio Mezarina Tong Candidato Alcalde

I. SÍNTESIS DE PRINCIPIOS Y VALORES



Los principios y valores que consideramos importantes para la gestión Municipal de Barranco son los siguientes:

CONCERTACIÓN, que implica el diálogo y el acuerdo por consenso entre los diferentes actores sociales e institucionales del distrito y con la autoridad metropolitana.

TRASPARENCIA, en donde las acciones de gobierno sean conocidas por la ciudadanía y sometidas al escrutinio público de acuerdo con la normatividad.

PLANIFICACIÓN, en donde las acciones de la municipalidad sean planificadas y previstas con anterioridad y fruto de un análisis estratégico, y no simplemente iniciativas aisladas.

EFICIENCIA, la gestión municipal debe ser moderna pero también adecuada a las necesidades del vecino.

INCLUSIÓN, que las políticas y acciones municipales incluyen a los sectores más vulnerables del distrito.

SOSTENIBILIDAD, que las acciones municipales puedan ser sostenidas en el tiempo.

2. DIAGNÓSTICO Y PROBLEMÁTICA DEL DISTRITO

Barranco fue fundado como distrito el 26 de Octubre de 1874. Se encuentra ubicado frente al Océano Pacífico, al Sur de Lima, a 58 msnm con una latitud sur de 12°08'42" y una longitud de 77°01'15".

La temperatura media anual es de 18° y la temperatura máxima en los meses de verano puede llegar a los 30° y en la época de invierno la temperatura es de 12°. La humedad varía entre 80% y 90%, se puede decir que en Barranco alrededor de 9 meses aproximadamente de Setiembre a Mayo es verano y los meses de Junio, Julio y Agosto es donde se siente con mayor intensidad el invierno.

El distrito de Barranco es conocido no solo por sus atractivos turísticos sino también por ser un distrito bohemio, en el que muchos artistas y literatos hicieron de este distrito su lugar de residencia y que ha servido de inspiración para las más grandes composiciones que han quedado grabadas en la historia del Perú .



Sus límites son:

- Al Norte con el distrito de Miraflores.
- Al Sur con el distrito de Chorrillos
- Al Este con el distrito de Santiago de Surco.
- Al Oeste con el Océano Pacífico

Tiene una superficie de 3.33 Km² y una densidad poblacional de 10,181 hab/Km². La densidad no es uniforme en el distrito. En Barranco existen zonas con muy alta densidad, localizadas sobre todo entre el eje san Martín y en el Malecón.

Distribución política del distrito

Con la finalidad de llevar a cabo una mejor administración y óptima distribución de los recursos que administra la municipalidad, así como ofrecer mejor los servicios

públicos que brinda la institución municipalidad, como es el caso de los servicios de Seguridad Ciudadana, Limpieza Pública, atención de Parques y Jardines, entre otros, se ha sectorizado el distrito en cuatro cuadrantes que se mencionan a continuación:

- ✦ Cuadrante Uno: Comprendido entre las Av. José Balta - Av. Jorge Chávez - Jr. Venegas - Av. Malambito - Prolongación Anaya - Av. Aviación - Av. Bolognesi.
- ✦ Cuadrante Dos: Comprendido entre las Av. Catalina Miranda Prolongación Ve, l)egas - Av. José Balta - Av. Jorge Chávez - República de Panamá. .
- ✦ Cuadrante Tres: Comprendido entre las Av. Republica de Panamá - Av. Nicolás de Piérola - Av. Grau - Av. Sáenz Peña - Quebrada de Amendáriz - Av. Paseo de la República.
- ✦ Cuadrante Cuatro: Comprendido entre el Circuito de Playas - Jr. Independencia - Av. Bolognesi - Av. Nicolás de Piérola - Av. Grau - Av. Sáenz Peña.

COLOCAR GRÁFICO 1 DEL DOCUMENTO ORIGINAL

De acuerdo al último censo en el distrito de Barranco se registro al 2007 una población de 33,903 habitantes; de los cuales el 46.57% son hombres (15,790) y el 53.43% son mujeres (18,113). Además, entre los 0 y 14 años se tiene 18.4% (6,239) entre 15 y 64 existen 68.1% (23,099) Y de 65 a mas existen 13.5% (4,565). Por el carácter de ser parte de la metrópoli no cuenta con población rural. Un dato interesante es la composición de su población por grupos de edad como se ve en el siguiente cuadro:

COLOCAR GRAFICO N° 02 EL DOCUMENTO ORIGINAL:

Del gráfico anterior podemos inferir que existe un porcentaje elevado de personas de la tercera edad, es decir el distrito tiene una tendencia al envejecimiento relativo que se agudizará en los siguientes 10 años. Esto implica que se deben realizar políticas y actividades tendientes a la atención de esta población, que constituye el grupo etáreo más significativo del distrito.

Un listado más completo de los indicadores distritales lo tenemos en el siguiente cuadro

VARIABLE / INDICADOR	Distrito BARRANCO	
	Cifras Absolutas	%
POBLACIÓN		
Población censada	33903	100
Hombres	15790	46.6
Mujeres	18113	53.4
Población por grandes grupos de edad	33903	100
00-14	6239	18.4

VARIABLE / INDICADOR	Distrito BARRANCO	
	Cifras Absolutas	%
15-64	2,3099	68.1
65 y más	4,565	13.5
Población por área de residencia	33903	100
Urbana	33903	100
Rural		
Población adulta mayor (60 y más años)	6096	18
Edad promedio	37	
Razón de dependencia demográfica 1/		46.8
Índice de envejecimiento 2/		97.7
ESTADO CIVIL O CONYUGAL (12 y más años)	29067	100
Conviviente	3334	11.5
Separado	1109	3.8
Casado	9836	33.8
Viudo	1693	5.8
Divorciado	569	2
Soltero	12526	43.1
FECUNDIDAD		
Mujer en edad fértil (15 a 49 años)	9210	50.8
Total de madres (12 y más años)	9458	60.2
Madres solteras (12 y más años)	1221	12.9
Madres adolescentes (12 a 19 años)	72	3.6
Promedio de hijos por mujer	1	
Urbana	1	
Rural		
MIGRACION		
Población migrante 3/ (por lugar de nacimiento)	15848	46.7
Población migrante 3/ (por lugar de residencia 5 años antes)	5870	18.4
Hogares con algún miembro en otro país	2066	21.4
EDUCACION		
Asistencia al sistema educativo regular (6 a 24 años)	7027	76.6
De 6 a 11 años	2430	96.7
De 12 a 16 años	2192	94.1
De 17 a 24 años	2405	55.6
Pobl.con educ. superior (15 y más años)	14948	54
Hombre	7307	57.7
Mujer	7641	50.9
Pobl.analfabeta (15 y más años)	180	0.7
Hombre	44	0.3
Mujer	136	0.9
Urbana	180	0.7
Rural		
SALUD		
Población con seguro de salud	20115	59.3
Hombre	9249	58.6
Mujer	10866	60
Urbana	20115	59.3

VARIABLE / INDICADOR	Distrito BARRANCO	
	Cifras Absolutas	%
Rural		
Población con Seguro Integral de Salud	2169	6.4
Urbana	2169	6.4
Rural		
Población con ESSALUD	11562	34.1
Urbana	11562	34.1
Rural		
DISCAPACIDAD (Hogares censados)		
Hogares con algún miembro con discapacidad	1540	15.9
Urbana	1540	15.9
ETNIA (Idioma o lengua aprendida en la niñez de la población de 5 y más años) 5/		
Idioma castellano	31093	97.3
Idioma o lengua nativa 4/	615	1.9
IDENTIDAD		
Población sin partida de nacimiento	99	0.3
Hombre	49	0.3
Mujer	50	0.3
Urbano	99	0.3
Población sin DNI (18 y más años)	260	1
Hombre	120	1
Mujer	140	1
Urbano	260	1
RELIGION (Población de 12 y más años) 6/		
Católica	25,310	87.1
Evangélica	1,878	6.5
PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA(14 y más años)		
Población Económicamente Activa(PEA)	16,130	
Tasa de actividad de la PEA		57.3
Hombres		68.7
Mujeres		47.7
PEA ocupada	15530	96.3
Hombres	8530	96.2
Mujeres	7000	96.4
PEA ocupada según ocupación principal	15530	100
Miembros p.ejec.y leg.direct., adm.púb.y emp	120	0.8
Profes., científicos e intelectuales	3637	23.4
Técnicos de nivel medio y trab. asimilados	2501	16.1
Jefes y empleados de oficina	2097	13.5
Trab.de serv.pers.y vend.del comerc.y mcdo	2309	14.9
Agricult.trabaj.calif.agrop.y pesqueros	20	0.1
Obreros y oper.minas,cant.,ind.manuf.y otros	1046	6.7
Obreros construc.,conf.,papel, fab., instr	1025	6.6
Trabaj.no calif.serv.,peón,vend.,amb., y afines	2289	14.7
Otra	149	1
Ocupación no especificada	337	2.2

VARIABLE / INDICADOR	Distrito BARRANCO	
	Cifras Absolutas	%
PEA ocupada según actividad económica	15530	100
Agric., ganadería, caza y silvicultura	45	0.3
Pesca	12	0.1
Explotación de minas y canteras	68	0.4
Industrias manufactureras	1374	8.8
Suministro de electricidad, gas y agua	25	0.2
Construcción	644	4.1
Comercio	2561	16.5
Venta, mant.y rep. veh.autom.y motoc	358	2.3
Hoteles y restaurantes	1038	6.7
Trans., almac. y comunicaciones	1132	7.3
Intermediación financiera	413	2.7
Activid.inmobil., empres. y alquileres	2798	18
Admin.púb. y defensa; p. segur.soc.afil	644	4.1
Enseñanza	1300	8.4
Servicios sociales y de salud	662	4.3
Otras activ. serv.comun.soc y personales	1167	7.5
Hogares privados con servicio doméstico	841	5.4
Organiz. y órganos extraterritoriales	5	0
Actividad económica no especificada	443	2.9
VIVIENDA		
Viviendas particulares censada 7/	10435	100
Viviendas particulares con ocupantes presentes	9440	90.5
Tipo de vivienda		
Casa independiente	5646	54.1
Departamento en edificio	2456	23.5
VIVIENDA CON OCUPANTES PRESENTES		
Régimen de tenencia		
Propias totalmente pagadas	4960	52.5
Propias pagándolas a plazos	653	6.9
Alquiladas	3102	32.9
Material predominante en paredes		
Con paredes de Ladrillo o Bloque de cemento	6581	69.7
Con paredes de Adobe o tapia	2507	26.6
Con paredes de Madera	125	1.3
Con paredes de Quincha	120	1.3
Con paredes de Estera	4	0
Con paredes de Piedra con barro	4	0
Con paredes de Piedra o Sillar con cal o cemento	15	0.2
Otro	84	0.9
Material predominante en pisos		
Tierra	183	1.9
Cemento	3275	34.7
Losetas, terrazos	2963	31.4
Parquet o madera pulida	2505	26.5
Madera, entablados	365	3.9

VARIABLE / INDICADOR	Distrito BARRANCO	
	Cifras Absolutas	%
Laminas asfálticas	121	1.3
Otro	28	0.3
Viviendas con abastecimiento de agua		
Red pública dentro de la vivienda	8053	85.3
Red pública fuera de la vivienda pero dentro de la edificación	1260	13.3
Pilón de uso público	34	0.4
Viviendas con servicio higiénico		
Red pública de desagüe dentro de la vivienda	8130	86.1
Red pública de desagüe fuera de la vivienda pero dentro de la edificación	1236	13.1
Pozo ciego o negro / letrina		
Viviendas con alumbrado eléctrico		
Red pública	9377	99.3
HOGAR		
Hogares en viviendas particulares con ocupantes presentes	9659	100
Jefatura del hogar		
Hombre	6097	63.1
Mujer	3562	36.9
Equipamiento		
Dispone de radio	8404	87
Dispone de televisor a color	9106	94.3
Dispone de equipo de sonido	6,342	65.7
Dispone de lavadora de ropa	5,363	55.5
Dispone de refrigeradora o congeladora	7,932	82.1
Dispone de computadora	4,514	46.7
Dispone de tres o más artefactos y equipos	8,272	85.6
Servicio de información y comunicación		
Dispone de servicio de teléfono fijo	7415	76.8
Dispone de servicio de telefonía celular	7201	74.6
Dispone de servicio de conexión a Internet	2945	30.5
Dispone de servicio de conexión a TV por cable	4458	46.2
Combustible o energía usado para cocinar		
Utiliza gas	8244	85.4
Utiliza kerosene	325	3.4
Utiliza carbón	5	0.1
Utiliza electricidad	792	8.2

1/ Relación de la población de 0 a 14 años más la población de 65 y más años, entre la población de 15 a 64.

2/ Relación de la población de 60 y más años sobre el total de menores de 15 años.

3/ Excluye a la población nacida en otro país y la que no especificó su lugar de residencia 5 años antes.

4/ Incluye la lengua Quechua, Aymara, Asháninka y Otra lengua nativa.

5/ Excluye idioma extranjero y a los que no hablan ni escuchan.

6/ Excluye otra religión.

7/ Excluye las viviendas colectivas.

Fuente : INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda

Por otro lado, de acuerdo a la información presentada en el Mapa de Pobreza de FONCODES, existe un 0.91% de analfabetismo en mujeres, una tasa de desnutrición en niños de 6 a 9 años al 2005 de 3.5% (160 niños), 0.91% de población que no cuenta con las instalaciones de agua potable, 0.68% que no cuenta con las instalaciones de desagüe ni letrina, 0.58% que no tiene energía eléctrica, el 15.66% son niños menores de 12 años y un índice de Desarrollo Humano de 0.7419, muy superior al promedio urbano del país. Esto se reconoce mejor en el siguiente cuadro consolidado:

Población en hogares por número de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)	
Total población en viviendas particulares con ocupantes presentes	33,893
Con al menos una NBI	8.9
Con 2 ó más NBI	0.8
Con una NBI	0.6
Con dos NBI	6.8
Con tres NBI	0.7
Con cuatro NBI	3.8
Con cinco NBI	0.4
Población en hogares por tipo de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)	
Población en viviendas con características físicas inadecuadas	8
Población en viviendas con hacinamiento	0.8
Población en viviendas sin desagüe de ningún tipo	0
Población en hogares con niños que no asisten a la escuela	0
Población en hogares con alta dependencia económica	0
Hogares por número de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)	
Total hogares en viviendas particulares con ocupantes presentes	9659
Con al menos una NBI	6.1
Con 2 ó más NBI	0.6
Con una NBI	0.6
Con dos NBI	4.2
Con tres NBI	0.8
Con cuatro NBI	3.7
Con cinco NBI	0.2
Hogares por tipo de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)	
Hogares en viviendas con características físicas inadecuadas	5.5
Hogares en viviendas con hacinamiento	0.6
Hogares en viviendas sin desagüe de ningún tipo	0
Hogares con niños que no asisten a la escuela	0

Hogares con alta dependencia económica	0
Indicadores de Educación	
Tasa de analfabetismo - De 15 y más años	0.7
Tasa de analfabetismo - De las mujeres de 15 y más años	0.9
% de la población de 15 y más años con educación superior	54
% de la población de 6 a 24 años con asistencia al sistema educativo regular	76.6
% de la población de 6 a 16 años en edad escolar que no asisten a la escuela y es analfabeta	0.5
Indicadores de Trabajo	
PEA ocupada sin seguro de salud	41.8
PEA ocupada con trabajo independiente y que tienen a los más educación secundaria	10.6
Tasa de autoempleo y empleo en Microempresas (TAEMI)	39.7
% de fuerza laboral con bajo nivel educativo (PTBNE)	4.4

Estos indicadores nos dan una línea de base objetiva sobre la situación social del distrito, sin embargo existen otros indicadores y procesos que deben apreciarse.

Dinámica Metropolitana

En líneas generales, la relación entre la metrópoli y Barranco, ofrece un balance marcado por las demandas que ésta tiene con respecto a los servicios del distrito. Las demandas se encuentran en el espacio de la recreación y el turismo ya que Barranco se ha posicionado como centro turístico, adyacente al polo que constituye Miraflores. Sin embargo esta demanda se encuentra claramente segmentada por una demanda recreativa cultural y nocturna (pub, galerías, centros nocturnos) que es todo el año y una demanda turística de playas que se da en temporada de verano.

La interrelación entre la metrópoli y Barranco está articulada al corredor turístico Lima –Miraflores, del cual Barranco es un anexo que va cobrando importancia en cuanto se va incrementando la oferta cultural y recreativa, sobre todo nocturna, que tiene como principales demandantes las poblaciones de los distritos mesocráticos cercanos de Miraflores, Surco, San Borja y San Isidro, entre otros.

Sin embargo, dentro de la dinámica metropolitana Barranco es también un distrito corredor en el eje Lima—Chorrillos, razón por la cual el distrito soporta diariamente una población en tránsito desde el sur (Chorrillos) hacia Miraflores y el Centro de la ciudad.

Dinámica Distrital

Se pueden distinguir tres tipos de asentamientos diferenciados en sus características intrínsecas, según su origen y articulación funcional, su disposición en el territorio y la lógica de expansión:

- **El segmento residencial de alto valor inmobiliario.**- se pueden identificar las zonas colindantes con el malecón como donde se da la existencia de inmuebles tradicionales y con arquitectura de inicios del siglo pasado, con alto valor histórico, a los que se adicionan las nuevas construcciones propias del boom de la construcción residencial que están haciendo una renovación urbana.
- **El segmento residencial en situación de deterioro.**- Se distinguen por ser zonas y/o barrios lejos de la zona monumental, y por tanto su suelo no tiene el valor del segmento anterior. Son espacios de tipo urbano-popular en donde se aprecia el hacinamiento, puesto que no se han realizado proyectos de renovación urbana, públicos o privados ni inversiones en servicios y son las zonas donde se aprecia mayores signos de deterioro social.
- **El segmento recreativo y otros vinculados a servicios.**- Este segmento constituye actualmente la oferta recreativa y cultural del distrito, pero responde a iniciativas privadas de carácter individual, expresadas en tres lógicas de ocupación: (1) Los espacios recreativos privados de la playa, (2) Los centros nocturnos, destinados a la clase media y alta, (3) Los espacios públicos localizados a lo largo de los espacios históricos más transitados del distrito.

Las Infraestructuras Viales.

Las principales vías que atraviesan el distrito actúan como ejes canalizadores de flujos internos y flujos con el entorno metropolitano, a la vez que promueve cambios en los usos del suelo. El equipamiento vial es adecuado para la función de ser centro de paso hacia el sur; sin embargo ha quedado reducido sustancialmente por la existencia del proyecto de transporte masivo metropolitano que ha seccionado el distrito y generado cambios de rutas que han saturado las otras vías distritales. Esto genera más de un problema a los vecinos y a la larga generará un rápido deterioro de las vías a cargo de la municipalidad.

Los Aspectos Económicos.

En cuanto a lo económico los indicadores señalan que la existencia de actividades de comercio y servicios muy acendradas en el distrito, el cual por ser un distrito de atractivo turístico y cultural ha generado un nicho para los servicios de entretenimiento; sin embargo esto no necesariamente genera ingresos locales en las zonas más deprimidas del distrito observándose una tendencia hacia acrecentar la diferenciación entre zonas.

3. SÍNTESIS DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES.

A Partir del diagnóstico anterior priorizamos, en función a las atribuciones y mandatos e los gobiernos ocales establecidos por la LOM, los siguientes problemas y potencialidades para trabajar en el periodo municipal 2011-2014.

PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
En lo social <ul style="list-style-type: none">• Incremento de la sensación de inseguridad.• Envejecimiento de la población.	En lo social <ul style="list-style-type: none">• Población con altos niveles educativos.• Importante segmento de la población relacionada con el arte y la cultura
En lo económico <ul style="list-style-type: none">• Decrecimiento de las Mypes.• Insuficientes ofertas laborales	En lo económico <ul style="list-style-type: none">• Distrito posicionado en cuanto a cultura y entretenimiento.
En lo territorial ambiental <ul style="list-style-type: none">• Zonas del distrito con signos de deterioro urbano.• Hacinamiento en sectores del distrito• Incremento del mercado inmobiliario que presiona sobre la zona monumental.• Modificaciones en el sistema vial que dificultan la movilidad urbana.	En lo territorial ambiental <ul style="list-style-type: none">• Inversión inmobiliaria privada que permite la renovación urbana
En lo institucional <ul style="list-style-type: none">• Insuficiente participación ciudadana	En lo institucional <ul style="list-style-type: none">• Población con altos niveles educativos

4. VISIÓN DE DESARROLLO.

VISIÓN DE DESARROLLO PARA EL PERIODO

Si bien el distrito tiene en su Plan de Desarrollo Concertado una Visión, hemos considerado asumir una visión de la gestión municipal del siguiente periodo. Esta visión es:

"Realizar un gobierno municipal con un plan orientado a promover la integración para fortalecer el desarrollo local, administrando sus recursos en forma optima, con eficiencia y proyección sostenible que beneficie a la población barranquina".

Plantearnos como objetivo general la introducción de un gobierno municipal en conjunto que ejecute un plan orientado a la integración y desarrollo local, administrando sus recursos en forma optimizada y eficientemente, y trabajo orientado al beneficio de nuestro pueblo tenemos que tener en cuenta que debemos impulsar un gobierno que atienda la problemática integral de nuestro

distrito, con la participación activa de toda la población; así mismo planificar, elaborar y ejecutar proyectos de inversión local que tengan una visión de desarrollo con proyección al futuro, además de buscar otras fuentes de inversión para la implementación de los mismos. Para la realización de esta visión Municipal se establecen cinco líneas de trabajo que son:

GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN

Implica impulsar un gobierno local eficiente, democrático y participativo que permita identificar y solucionar la problemática integral del distrito. Los temas importantes de esta línea son:

- Participación.
- Ciudadanía.
- Transparencia.
- Acceso a la información.
- Mejoramiento municipal
- Capacidades técnicas.
- Modernización Municipal.
- Gobierno digital

SEGURIDAD CIUDADANA

Buscará generar las condiciones de seguridad ciudadana para que la población distrital y los turistas puedan transitar libremente por las diferentes zonas del distrito. Los temas importantes de esta línea son:

- Prevención del delito.
- Vigilancia electrónica.
- Organización vecinal.
- Alianzas con la PNP y Poder Judicial.
- Atención a jóvenes en riesgo.
- Micro comercialización de drogas.
- Prevención de riesgos y desastres.

DESARROLLO HUMANO E IDENTIDAD.

Promover la identificación plena de la población con su distrito, revalorando su cultura, tradición e historia en las Instituciones Educativas y en los eventos socio-culturales que se desarrollen. Los temas principales son:

- Desarrollo educativo.
- Prevención y atención primaria en salud.
- Atención a la población de la tercera edad.
- Promoción de la identidad distrital.
- Promoción de la cultura.
- Fortalecimiento de la familia.

DESARROLLO URBANO ADECUADO

Implica la propuesta de alternativas de desarrollo urbano acorde con cada una de las zonas existentes en el distrito. Esta línea implica:

- Zonificación.
- Conservación del patrimonio monumental.
- Renovación urbana en zonas deprimidas.
- Manejo del territorio.
- Equipamiento urbano.
- Mantenimiento vial.
- Ordenamiento del tránsito.
- Armonización de los usos del territorio.

DESARROLLO ECONÓMICO

En esta línea el objetivo es fortalecer las MYPES y similares que permitan la generación de autoempleo y la dinamización de la economía local en forma sostenible. Los temas son.

- Competitividad.
- Formalización de Mypes
- Empleo juvenil.
- Bolsa de trabajo.
- Emprendimientos.
- Simplificación administrativa

El financiamiento de las líneas de acción plasmadas en el presente plan de Gobierno se realizara con los recursos asignados por el Gobierno Central a la Municipalidad Distrital de Barranco, los cuales resultan insuficientes para lograr las metas establecidas en el mediano plazo, teniendo que realizar alianzas estratégicas con organismos nacionales e Internacionales a fin de lograr la cooperación técnica-financiera necesaria para la consecución de las metas, en los presupuestos institucionales de los años subsiguientes se consideraran los recursos necesarios para tal fin en las respectivas fuentes de financiamiento aprobadas para el Pliego Presupuestal del ejercicio correspondiente, en el Presupuesto Institucional de Apertura-PIA, así como sus modificaciones (PIM).

5. ÁREAS DE ACCIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

COLOCAR CUADROS DEL TEXTO ORIGINAL

6. PROPUESTAS PRIORITARIAS POR DIMENSIÓN DE DESARROLLO

Estas líneas a su vez generan propuestas de gestión. A continuación presentamos las principales propuestas en cada una de las dimensiones del Desarrollo.

A. DIMENSIÓN SOCIAL:

DSC 1: Programa Municipio y Comunidad saludable con formación e promotores de salud
DSC 2: Fortalecimiento de la escuela pública con capacitación docente y equipamiento.
DAC 3: Implementación del Centro de salud Municipal.
DSC 4: Proyecto "Cultura Viva"

B. DIMENSIÓN ECONÓMICA

DE 1: Programa de promoción al turismo y la gastronomía a nivel metropolitano.
DE 2: Ordenamiento de las actividades comerciales.
DE 3: Centro de competitividad y bolsa de trabajo
DE 4: Escuela de emprendedores.

C. DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL

DTA 1: mejoramiento del servicio de residuos sólidos con programas de reciclaje.
DTA 2: Programa Barranco Luz
DTA 3: Mejora en el transporte y tratamiento de los residuos sólidos.
DTA 4: Certificación ambiental del distrito

D. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

DI 1: Simplificación administrativa municipal
DI 2: Escuela de Líderes Locales
DI 3: Actualización de los documentos de gestión Municipal.
DI 4: Proyecto de incidencia vecinal.

7. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

El seguimiento al Plan de Gobierno se realizará de acuerdo a ley; pero además a partir de la creación de un sistema participativo de gestión del desarrollo con las juntas vecinales, organizaciones sociales, e instituciones públicas del distrito, mediante un sistema de monitoreo participativo.

